

PROTOCOLOS Y MEDIDAS PARA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DE CONTAGIO DEL COVID-19 A ESTABLECER POR EL CLUB DE TAEKWONDO HANKUK INTERNATIONAL SCHOOL

INSTALACIÓN/ESPACIO: CENTRO DEPORTIVO LA VIÑA

CADA CLUB LO ADAPTARÁ A SU INSTALACIÓN, A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDADES Y A SU CASUÍSTICA PROPIA, teniendo en cuenta que:

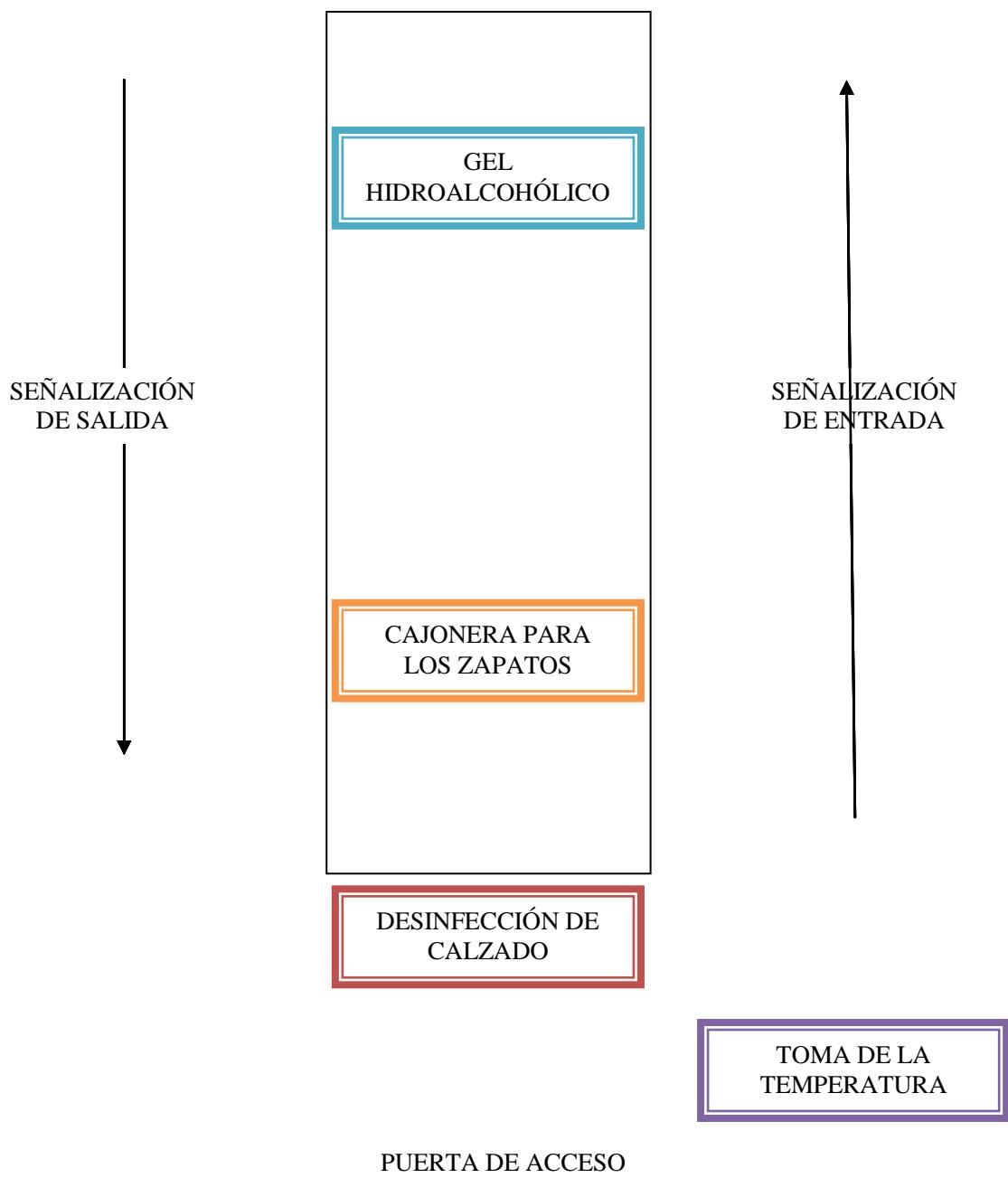
****EL CLUB ES EL MÁXIMO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD DEL MISMO, ASI COMO DEL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS NORMAS DICTADAS POR EL AYUNTAMIENTO EN EL USO DE LAS INSTALACIONES”.***

INFORMACIÓN TÉCNICA DE LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE ACCESO Y USO O PRÁCTICA ADAPTADO DE LA ACTIVIDAD O SERVICIO

Se habilitarán puntos de desinfección en diferentes lugares de entrada y salida del gimnasio, se diseñarán dos flujos de circulación externo e interno para los deportistas (intentando que sea unidireccional para evitar aglomeraciones y disminuyendo el contacto entre los usuarios):

- Puerta principal de entrada: Lo primero que se hará antes de poder acceder a las instalaciones será la toma de temperatura, seguido de la desinfección de calzado, quitarse las zapatillas y dejarlas en unas baldas acondicionadas para ello, y a continuación desinfección de manos con gel hidroalcohólico.
- Habrá señalización para la entrada de los participantes con imágenes que indican el camino que deben de seguir y, cuando salgan, lo harán por otro flujo distinto, señalizado de la misma manera, de tal forma que el recorrido de entrada y el de salida permita que no se de ningún tipo de aglomeración.
- A la salida de la sala también habrá gel hidroalcohólico para la desinfección de manos, al igual que antes de coger sus zapatillas, donde podrán encontrar otra botella con gel hidroalcohólico.

- Las puertas de entrada y de salida de la sala se mantendrán abiertas para el flujo de aire.



MEDIDAS GENERALES

- Mantener el distanciamiento social en la instalación (mínimo 1,5metros)
- Uso mascarilla **OBLIGATORIA** en la entrada, tránsito y salida de la instalación deportiva.
- Lavado frecuente de manos con agua y jabón, o en su defecto con una solución hidroalcohólica desinfectante (durante 20 segundos).
- Si un deportista ha estado en contacto con un posible positivo de coronavirus o se encuentra con síntomas: Fiebre, tos u otro signo respiratorio, diarrea o molestias digestivas, cansancio o malestar, pérdida del sentido del gusto u olfato...NO DEBE IR A ENTRENAR. DEBE COMUNICARLO AL CLUB Y PONERLO EN CONOCIMIENTO DE SU MÉDICO.

El Club Hankuk informará de cualquier situación que afecte a sus usuarios en materia COVID, así como de las medidas y protocolos aplicados en el ámbito de la actividad ante casos positivos o de riesgo.

MEDIDAS ESPECÍFICAS

- Se tomará la temperatura a todas las personas que quieran acceder a las instalaciones del club y cuerpo técnico antes de acceder al entrenamiento o competición.
- Los deportistas llegarán puntuales a la actividad, evitando esperas innecesarias.
- Los competidores, al acabar la actividad, abandonarán sin demoras la sala a la zona indicada por su entrenador.
- Solo podrán estar en la sala el equipo y el entrenador correspondiente en esa franja horaria.
- Recomendación de uso de ropa que sea específica para entrenar.
- Cambio de camiseta sudada antes de salir de la instalación. Metiendo en su mochila personal la que el competidor se quite, permaneciendo cerrada en el lugar que se habilite para ello. Se delimitarán casilleros en el espacio disponible. Estos serán de uso personal.

- Lavar la ropa siempre utilizada en entrenamientos y/o competición. A poder ser a temperaturas de 60º-90º.
- Recomendación de la desinfección de suela de las zapatillas deportivas.
- Botella de agua individual señalizada o personalizada. No pudiéndola compartir.
- No se podrá comer en las instalaciones.
- No se podrán utilizar las duchas. Salvo equipos senior en entrenamientos y competición, que tendrán disponibles duchas según normativa.
- Los vestuarios permanecerán cerrados. Solo se habilitarán vestuarios para utilización de emergencia. En ese caso habrá que guardar la distancia mínima dentro de ellos, y habrá que cumplir con el aforo limitado que se indique en la puerta. Los entrenadores dispondrán de la llave para hacer uso de ellos. Se asignará un vestuario por equipo.
- El material deportivo será el entrenador el que se encargará de su control y desinfección, después de cada uso.
- El entrenador recepcionará al equipo en la entrada, asegurando que se cumple la desinfección correcta al entrar en la instalación y tomará la temperatura a sus deportistas.
- En cuanto al material de gimnasio, vallas, paos, mits, etc.. se deberá mantener la higiene y desinfección del mismo tras cada jornada. Minimizando el uso de material auxiliar.
- Medidas dentro del área técnica a cumplir en esta primera quincena de septiembre (se irán revisando y modificando según avancemos en la temporada)
- Al principio evitar los contactos en los entrenamientos.
- Máximo 25 personas en sala en cada franja horaria (20 en entrenamientos y 25 en competición)
- Los entrenadores llevarán solamente a su equipo en entrenamientos y competiciones. Excepto los segundos entrenadores de los equipos nacionales.

- Los preparadores físicos no utilizarán material del gimnasio al principio, solo exceptuando los equipos de senior. Que tendrán que desinfectar los aparatos y elementos utilizados tras cada uso.
- **Uso de mascarilla** en entrenamientos dentro de la sala.

(Cada club lo adaptará a su actividad y a la intensidad de la misma no siendo recomendable su uso en ejercicios de alta intensidad)

Conviene recordar las aclaraciones de la ORDEN 997/2020, de 7 de agosto, de la Consejería de Sanidad, por la que se modifica la Orden 668/2020, de 19 de junio, estableciéndose que:

Todas las actividades deportivas se tienen que realizar **CON MASCARILLA** a excepción de:

- La **actividad deportiva al aire libre siempre que**, teniendo en cuenta la posible concurrencia de personas y las dimensiones del lugar, **pueda garantizarse el mantenimiento de la distancia de seguridad** con otras personas no convivientes.
- La **actividad física y deporte de alta intensidad en interior siempre y cuando se respeten 3 metros de distancia de seguridad o** se esté realizando el ejercicio **separado por mamparas individuales**.
- El baño en las piscinas y mientras se permanezca en un espacio determinado, sin desplazarse, y siempre que se pueda garantizar el respeto de la distancia de seguridad interpersonal entre todas las personas usuarias no convivientes.
- Las personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla, o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.

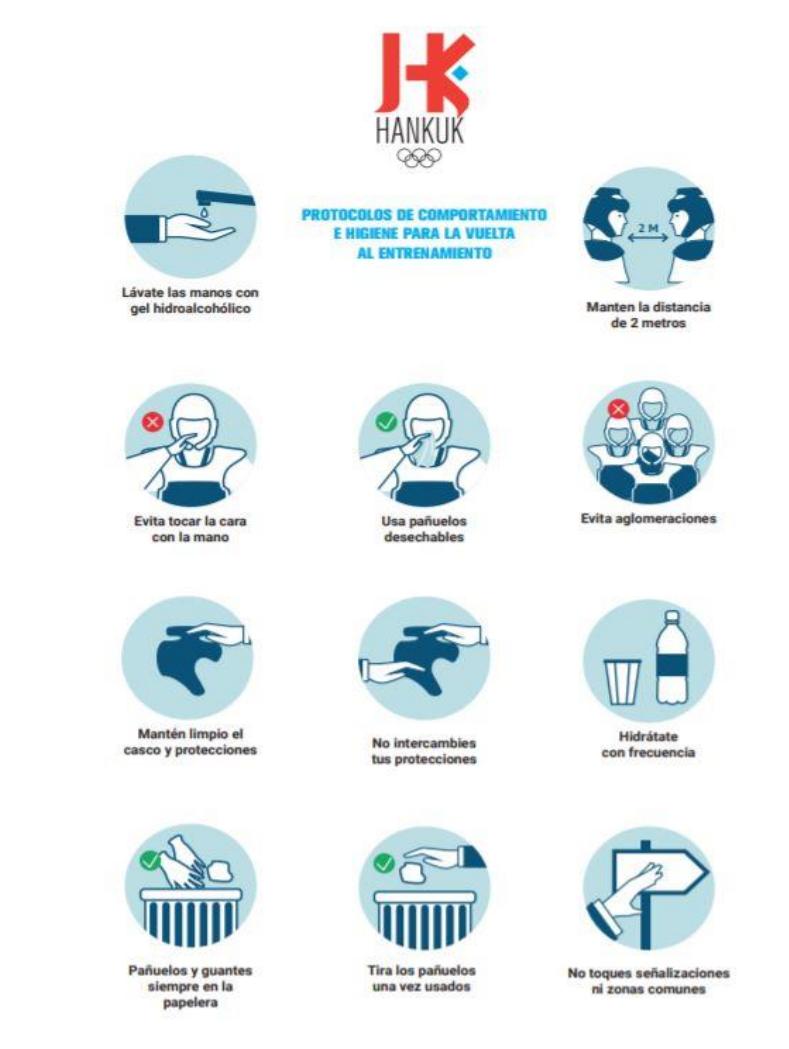
INFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS DE GESTIÓN, INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

La atención presencial en la sede del club se realizará previa cita solicitada telefónicamente, llamando al nº 674627387.....

El usuario tendrá que llevar a cabo todas las medidas dictadas y aconsejadas para acceder a la instalación. Cumpliendo las medidas generales y de aforo máximo establecidas dentro de la instalación y de la sede.

PUBLICACIÓN/COMUNICACIÓN/SOPORTES

- Se distribuirán carteles informativos en la instalación recordando las medidas generales a cumplir.
- Se señalizará mediante flechas en el suelo la dirección de flujos de entrada y salida. Carteles con imágenes del lavado de manos, distancia social y mascarilla.
- Se informará que queda prohibido el paso de espectadores en los entrenamientos.
- Se limitará el aforo de espectadores en las competiciones. (La Delegación de Deportes fijará el aforo máximo por Instalación y marcará las gradas a tal efecto)



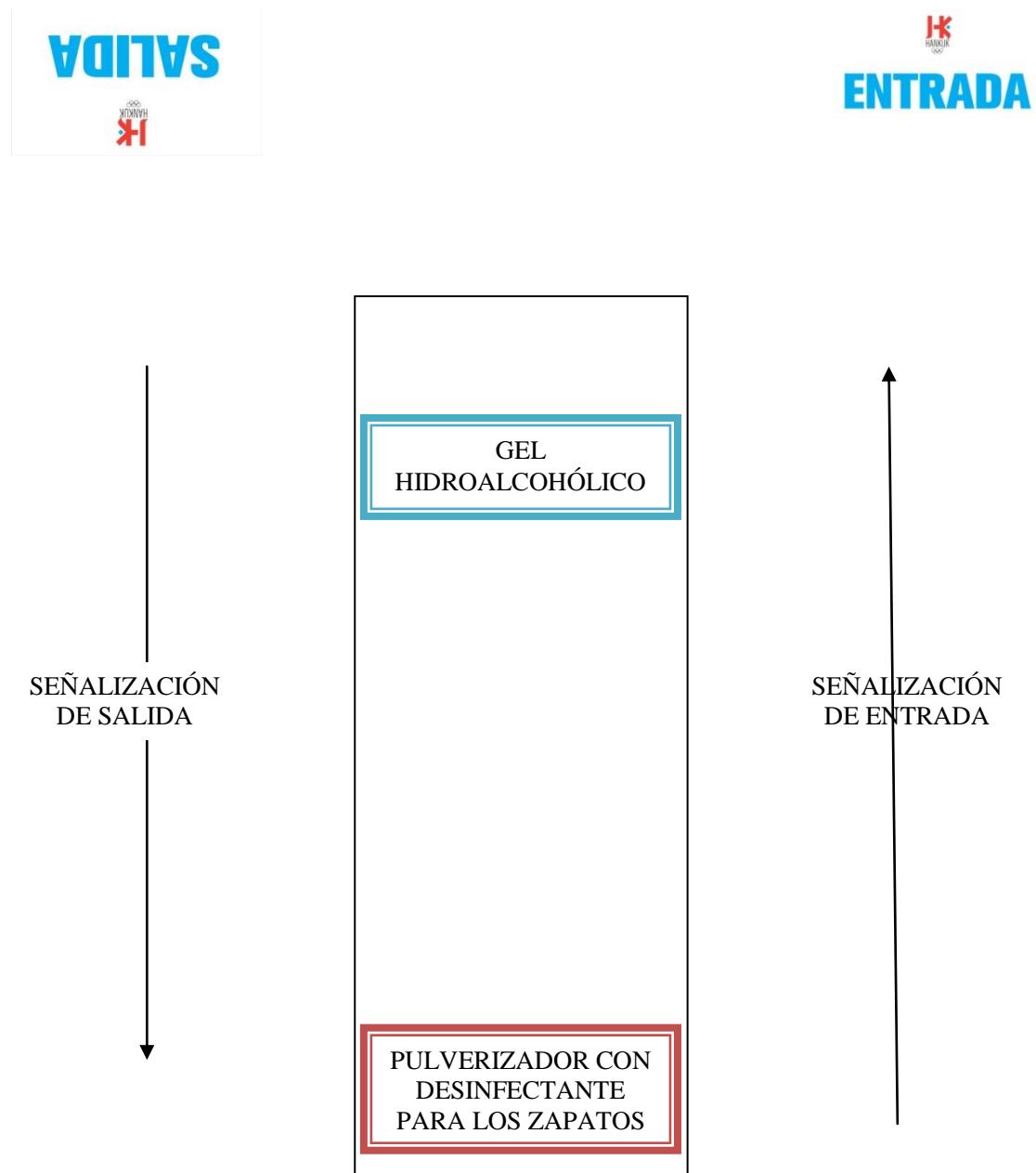


PROTOCOLOS DE COMPORTAMIENTO
E HIGIENE PARA LA VUELTA
AL ENTRENAMIENTO

La lucha y contención del COVID19, así como el volver a disfrutar de nuestras instalaciones, es responsabilidad de todos. Por eso, por favor sigamos todos las siguientes recomendaciones:

- 1.-** Toda persona que acceda al centro ha de tener una temperatura inferior a 37,5º
- 2.-** Mantengamos distancias de 2m en las filas antes de entrar
- 3.-** Limpiarse las manos con gel hidroalcohólico
- 4.-** Llevar siempre la mascarilla en las zonas comunes
- 5.-** Al acceder a la zona de espera quitarse los zapatos
- 6.-** Respetar los flujos de entrada y salida
- 7.-** Mantener limpio el equipo y **NO** compartirlo
- 8.-** Usa siempre tu toalla personal
- 9.-** Usa pañuelos desechables y tíralos inmediatamente después
- 10.-** Seguir siempre las indicaciones del personal HANKUK

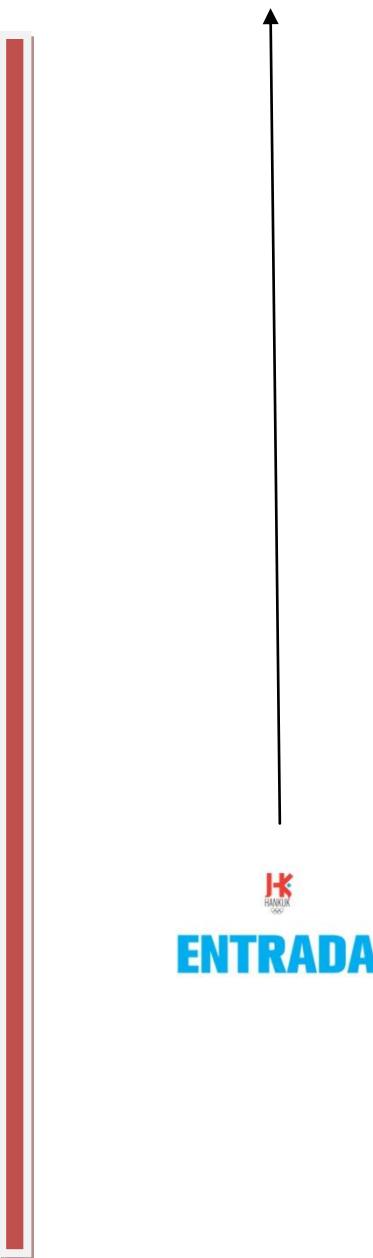
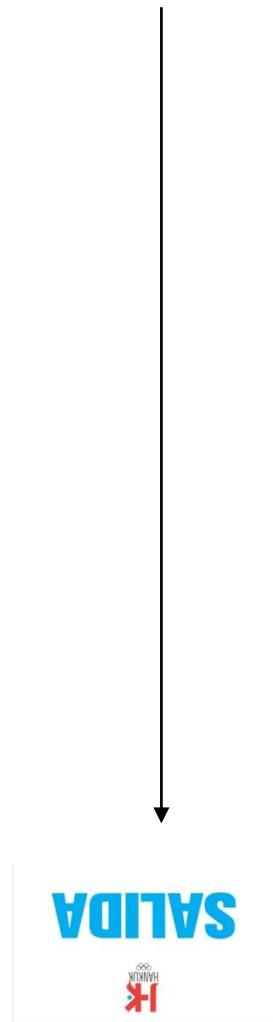
CROQUIS Y SEÑALIZACIÓN DE SITUACIÓN DE CARTELES EN EL GIMNASIO: ENTRADA



CARTEL 2

CARTEL 1

CROQUIS Y SEÑALIZACIÓN DE SITUACIÓN DE CARTELES EN EL GIMNASIO: PASILLO



CROQUIS Y SEÑALIZACIÓN DE SITUACIÓN DE CARTELES EN EL GIMNASIO: SALA

GEL
HIDROALCOHÓLICO

SALIDA SALA



ENTRADA SALA

DESINFECTANTES

PROTOCOLOS DE LIMPIEZA-DESINFECCIÓN EN INSTALACIONES Y APARATOS

Petición al Ayuntamiento de desinfecciones rutinarias en las instalaciones.

En cuanto al material de gimnasio, vallas, paos, mits, etc. Se deberá mantener la higiene y desinfección del mismo tras cada entrenamiento.

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DEL PERSONAL

Se atenderá a la Normativa vigente en cada momento y al uso de Instalaciones aplicadas por la Sección de Deportes encada momento

- El entrenador recepcionará al equipo en la entrada, asegurando que se cumple la desinfección correcta al entrar en la instalación y tomará la temperatura a sus jugadores.
- Los entrenadores dispondrán de la llave para hacer uso de los vestuarios para su utilización en caso de emergencia.
- Los entrenadores llevarán solamente a su equipo en entrenamientos y competiciones. Excepto los segundos entrenadores de los equipos nacionales.
- Indicar a los preparadores físicos que no utilicen material ni gimnasio al principio, solo exceptuando los equipos de sénior. Que tendrán que desinfectar los aparatos y elementos utilizados tras cada uso.

PROTOCOLOS DE CONTINGENCIA ANTE PERSONAS CON SÍNTOMAS DEL COVID-19

A determinar por el club la actuación a seguir por el personal técnico y directivo, así como de los propios afectados y sus familias. Teniendo en consideración que lo primero será ponerlo en conocimiento de la Concejalía de Deportes y de su Unidad Médico-Sanitaria para seguir las pautas indicadas por la administración sanitaria.

"TODAS ESTAS MEDIDAS ESTAN EXPUESTAS A MODIFICACIÓN SEGÚN VAYAN EVOLUCIÓNANDO LAS LEYES EN EL AMBITO DEPORTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y FEDERACION MADRILEÑA DE TAEKWONDO.

AGRADECemos LA MÁXIMA COLABORACIÓN Y EL ESFUERZO INDIVIDUAL POR PARTE DE TODOS.

"ESTE ES EL COMBATE MÁS LARGO QUE TERMINARÁ EN PUNTO DE ORO Y VICTORIA SOCIAL".